

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F. DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021**

Fecha: 10/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2016 00571	Ejecutivo	PAOLA JOHANNA -SUAREZ ORTEGA	JAIME ALEJANDRO - DAZA DAZA	Auto Interlocutorio Auto niega por improcedente la terminación de este proceso ejecutivo por desistimiento, por las razones dadas en esta providencia.	09/02/2023	
20001 31 10 001 2018 00142	Ejecutivo	OMAIRA CELEDON ACOSTA	JOSE NORBERTO - OSPINO MARMOLEJO	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena oficiar a la Directora de Nómina de Pensionados de Colpensiones continúe con los descuentos del 30% de la mesada pensional del demandado señor José Norberto Ospina Marmolejo, hasta la suma de ciento veintisiete millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setecientos setenta y seis pesos (\$127.443.776) m/cte., so pena de las sanciones a que haya lugar.	09/02/2023	
20001 31 10 001 2019 00468	Ejecutivo	PAOLA ROSY CERCHAR PEREZ	MIGUERL ANGEL OROZCO LABORDE	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Auto aprueba liquidación de crédito realizada de manera oficiosa por el despacho y una vez en firme esta providencia, HAGASELE entrega a la ejecutante de los depósitos judiciales existentes y de los que llegaren, hasta la concurrencia del valor liquidado. Artículo 447 del CGP.	09/02/2023	
20001 31 10 001 2021 00243	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LUISA FERNANDA DAZA MIRANDA	HAIDER DUBIAN - VARGAS REYES	Auto Aprueba Partición Auto aprueba en cada una de sus partes el TRABAJO DE PARTICIÓN de los bienes relictos del causante HAIDER DUBIAN VARGAS REYES, presentado por el apoderado de los demandantes, conforme las consideraciones expuestas en esta providencia.	09/02/2023	
20001 31 10 001 2022 00104	Verbal	ROSA LEONOR RIOS CASTRO	JUAN RODRIGO RODRIGUEZ ALFONSO	Sentencia de Primera Instancia Se dicta sentencia de primera instancia, conforme las consideraciones expuestas en esta providencia.	09/02/2023	
20001 31 10 001 2022 00231	Verbal Sumario	NINI YOHANA DELGADO GOMEZ	WILLIAM ALEJANDRO TORRES NARVAEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Recaudadas en su totalidad las pruebas ordenadas en este asunto, se señala el día el nueve (09) de marzo del presente año a las 08:00 A.M., para continuar con la audiencia.	09/02/2023	
20001 31 10 001 2022 00332	Ejecutivo	YURLENIS BULA MEJIA	JOVANY MANUEL SOTO SAENZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Auto aprueba la liquidación de crédito realizada de manera oficiosa por el despacho y una vez en firme esta providencia, HAGASELE entrega a la ejecutante de los depósitos judiciales existentes y de los que llegaren, hasta la concurrencia del valor liquidado. Artículo 447 del CGP.	09/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO